



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 540
QUILLÓN, jueves 29 julio 2021

JUSTIFICACIONES:

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

DAEM (ES): ARELLANO REBOLLEDO ROSA ESTER

RUT: [REDACTED]

SUMA DE \$:295.430

Y SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L

PARA LO SIGUIENTE:

ROSARELLANO REBOLLEDO, CAJA CHICA A PROFESORA ENCARGADA DE LA ESC. LIUCURA BAJO, PARA CUBRIR GASTOS MENORES Y EMERGENTES, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 837 DEL 2/03/2021, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
40313	Fondos a Rendir - Esc. Lit	295.430			
10308	Banco Itau 210485252 SEP		295.430	[REDACTED]	

TOTALES : 295.430 295.430

Obs. Oficio N° 104/21

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal
por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO BETE

TA. CTE. 210485252 [REDACTED] CHEQUE N° [REDACTED]

PRESUPUESTO N° 540	FECHA DE PAGO	NOMBRE
		R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME